MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Secretaría Administrativa y Financiera

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA de la Municipalidad de Corpus Christi

"ARREGLO DE CAMINO Y ENRIPIADO EN CRUCE GUARANI SUR 2º ETAPA". ID Nº 346.678

En la ciudad de Corpus Christi, Republica del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Corpus Christi, se da inicio al acto de apertura de sobres, por el Responsable de la U.O.C. **Econ. Andrés Herminio Riveros,** por el llamado a Contratación Directa **"ARREGLO DE CAMINO Y ENRIPIADO EN CRUCE GUARANI SUR 2º ETAPA"**, a los efectos de proceder a la apertura de sobres. Seguidamente se informa que la carta de invitación fue cursada a las siguientes firmas: **ALVES S.A, ARLINDO MONTANIA ALEGRE, SERGIO DANIEL CALONGA, FAVIO GERMAN RIVEROS, MARTA CONCEPCION VARGAS.**

Presentándose al llamado las siguientes empresas, **ALDEMAR CONSTRUCCIONES,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 149.211.500 (Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones doscientos once mil quinientos)**, **CALONGA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES, ,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 109.900.000** (Guaraníes Ciento nueve millones novecientos mil), y por último la firma **DIANETICA, ,** presenta con un presupuesto total de Gs. 139.475.000 (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil).

Presentándose las firmas en tiempo y forma. Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la adjudicación más conveniente para la institución. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. ANDRES HERMINIO RIVEROS.
SECRETARIO MUNICIPAL

Dr. CARLOS VICENTE RIVEROS C.
INTENDENTE MUNICIPAL